

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO.

En la ciudad de Guanajuato, Gto, a partir de las 11:13 horas de día miércoles 08 ocho de marzo del presente año, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2017 dos mil diez y siete del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, FIMETRO LA PIEDAD-PÉNJAMO, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Finanzas, ubicada en Paseo de la Presa No. 172, Col. Centro en la ciudad de Guanajuato, Gto., bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida.
- 2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Ratificación del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo.
- 5. Cambio de la Presidencia del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos al Estado de Michoacán.
- Seguimiento de acuerdos.
- 7. Ejercicio 2015
  - 7.1 Avances Físico-Financiero y cierres de Proyectos
- 8. Eiercicio 2016
  - 8.1 Avances Físico-Financiero de Proyectos.
- 9. Ejercicio 2017.
  - 9.1 PEF Aprobado, Fondos Metropolitanos.
  - 9.2 Presentación Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano.
- 10. Propuesta Calendario de Sesiones del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos.
- 11. Asuntos Generales.
- 12. Lectura y aprobación del acta.

#### 1. Bienvenida

En uso de su atribución como Presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Finanzas y Administración, da la bienvenida a los integrantes del Subcomité deseándoles lo mejor para este año 2017 y agradeciendo su asistencia y compromiso para llevar a buen término la presente sesión.











## 2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El Presidente del Subcomité Técnico solicita al M.V.Z. Gerardo Morales Moncada Secretario de Actas, proceda a dar el pase de lista para la declaración del quórum legal, en base a la Cláusula Decima Segunda, inciso c) del Contrato de Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo F-106829-4

Una vez verificado que existe quórum, el suplente de Presidente declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, FIMETRO LA PIEDAD-PÉNJAMO.

## 3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario de Actas procede a leer el orden del día remitido en la convocatoria y propone descartar el punto No. 6, ya que este Subcomité no desarrolla este punto.

El Secretario de Actas pone a consideración de este Subcomité la modificación de la orden del Día de acuerdo a lo especificado anteriormente. Solicitando a los presente se manifiesten levantando la mano si es de aprobarse la modificación.

Aprobada dicha consideración se modifica la orden del día y se pregunta a los presente si hay otro tema que debiera ser incluido.

No habiendo más temas que incluir se continua con la lectura del siguiente punto.

# 4. Ratificación del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos de la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo.

En atención al cambio de Delegado realizado en la SEDATU Delegación Guanajuato el Presidente informa a los participantes que a partir de esta sesión se suma a este Subcomité en representación de dicha dependencia el Lic. Francisco Javier Contreras Ramírez.

Por lo anterior el Presidente informa al pleno que se ratifican los integrantes de este Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos para el año 2017.

## 5. Cambio de la Presidencia del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos al Estado de Michoacán.

Con fundamento en la Cláusula Decima Primera del Contrato del Fideicomiso denominado "Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo" F-106829-4 que refiere a la Integración del Subcomité de Evaluación de Proyectos, así como el numeral 56 y 61 de los Lineamientos de Operación del Fondo













Metropolitano para el Ejercicio 2017 los cuales establecen que la Presidencia del Subcomité de Evaluación de Proyectos para las Zonas Metropolitanas Interestatales podrá ser anual y rotatoria.

El Presidente pone a consideración de todos los integrantes del Subcomité de Evaluación de Proyectos, entregar a partir de la siguiente sesión y por lo que resta del año 2017 la Presidencia del Subcomité de Evaluación de Proyectos al Estado de Michoacán de Ocampo, por lo cual se les pregunta a los integrantes si es de aprobarse la propuesta solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

#### Acuerdo FIMLPP/2017/ST/AORD/01/A001

Los integrantes del Subcomité de Evaluación de Proyectos aprueban por unanimidad, entregar a partir de la siguiente sesión y por lo que resta del año 2017 la Presidencia del Subcomité de Evaluación de Proyectos al Estado de Michoacán de Ocampo.

## 6. Ejercicio 2015.

## 6.1. Avances Físico-Financiero y cierres de Proyectos.

El Presidente solicita al Secretario de Actas presente ante este Subcomité de Evaluación de Proyectos un informe de los avances Físico-Financieros correspondientes a la cartera de proyectos de la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo, ejercicio 2015, por lo que el M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada cede la palabra al Arq. Juan Antonio Ruelas de Anda para que presente la información que obra en la siguiente tabla:

FIMLPP/ST/AOR/001/TAB001/GTO

PROYECTO	EJECUTOR	AV.FIS	AV.FIN	ASIGNACION	CONTRATADO	EJERCIDO	SALDO DE CONTRATO	SALDO DE ASIGNAION
Proyecto Ejecutivo de saneamiento Integral de Aguas Residuales de Santa Ana Pacueco Libramiento Sur de Moroléon- Amoles, Tercera Etapa en varios municipios.	Pénjamo	100%	100%	\$1,498,500.00	\$1,497,112.09	\$1,497,112.09	\$0.00	\$1,387.91

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página **3** de **10** 











Plan de Movilidad Vial Integral de la Zona Metropolitana de La Piedad- Pénjamo, Primera Etapa.	Pénjamo	100%	100%	\$399,600.00	\$389,936.24	\$389,936.24	\$0.00	\$9,663.76
Puente Vehicular sobre El Río Lerma Zona Metropolitana La Piedad- Pénjamo Terraplén de Acceso II, en el Estado de Guanajuato, Segunda Etapa.	Pénjamo	100%	100%	\$6,877,399.72	\$6,797,303.28	\$6,702,615.86	\$94,687.42	\$80,096.44
			TOTALES	\$8,775,499.72	\$8,684,351.61	\$8,589,664.19	\$94,687.42	\$91,148.11

El Secretario Actas de este subcomité informa que con respecto al saldo de asignación presentado en la tabla anterior por un monto de \$91,148.11 (Noventa y un mil ciento cuarenta y ocho pesos 11/100 M.N.) el 8 de Diciembre del 2016 bajo la carta instrucción IPLANEG/1231/2016 fue reintegrado este recurso a la cuenta concentradora del Estado actualmente este recurso se encuentra en proceso de reintegro a la Tesorería de la Federación.

Con respecto al saldo de contrato presentado por un monto de \$94,687.42 (Noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos 42/100 M.N.) más rendimientos financieros ya fueron reintegrados a la cuenta especifica en el Fideicomiso y actualmente se encuentra en proceso la conciliación bancaria para realizar el reintegro a la cuenta concentradora del estado y así posteriormente su transferencia a la Tesorería de la Federación, este subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos recomienda se presente el status de este proceso en la Siguiente Sesión Ordinaria de este Subcomité y del Comité Técnico.









#### FIMLPP/ST/AOR/001/TAB001/MICH

	01000171710	00 1711111011						100 To 12 X 100 Y 100 X
PROYECTO	EJECUTOR	AV.FIS	AV.FIN	ASIGNACION	CONTRATADO	EJERCIDO	SALDO DE CONTRATO	SALDO DE ASIGNACION
Puente Vehicular sobre El Río Lerma Zona Metropolitana La Piedad- Pénjamo, Segunda Etapa.	La Piedad	100%	100%	\$3,250,000.00	\$3,250,000.00	\$3,250,000.00	\$0.00	\$0.00
Rehabilitacion de la Avenida Sostenes Rocha, conexión a Boulevard Casto Saldaña	La Piedad	100%	100%	\$7,100,000.00	\$7,100,000.00	\$7,100,000.00	\$0.00	\$0.00
			TOTALES	\$10,350,000.00	\$10,350,000.00	\$10,350,000.00	\$0.00	\$0.00

Este Subcomité de Evaluación de Proyectos se da por enterado de los montos ejercidos y saldos de contrato correspondientes a los proyectos de la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo, ejercicio 2015. Con respecto al Plan de Movilidad Vial Integral de la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo, Primera Etapa, se acuerda proporcionar de parte de IPLANEG este estudio a la SEDETUM del Estado de Michoacán en esta semana.

#### 7. Ejercicio 2016.

#### 7.1 Avances Físico-Financiero de Proyectos.

El Presidente solicita nuevamente al Secretario de Actas presente ante este Subcomité de Evaluación de Proyectos un informe de los avances Físico-Financieros correspondientes a la cartera de proyectos de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo ejercicio 2016, por lo que el M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada cede la palabra nuevamente al Arq. Juan Antonio Ruelas de Anda para que presente la información que obra en la siguiente tabla:



#### FIMLPP/ST/AOR/001/TAB002

EJECUTOR	ESTADO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DEFINITIVO DE REASIGNACIÓN	MONTO DE CONTRATO CON AMPLIACIÓN	SALDO DE ASIGNACIÓN	MONTO EJERCIDO POR EL EJECUTOR	AVANCE FÍSICO %
Pénjamo	GUANAJUATO	Rehabilitación de la Avenida Padre Hidalgo, Primera Etapa.	\$9,557,574.86	\$9,557,574.86	\$0.00	\$5,143,028.60	72%
La Piedad	MICHOACAN	Pavimentación en Concreto Hidráulico de Av. Eduardo Villaseñor Peña entre Calle 21 de Marzo a la Av. Casto Saldaña	\$9,557,574.86	\$9,557,574.86	\$0.00	\$2,640,000.00	30%

Este Subcomité de Evaluación de Proyectos se da por enterado de los montos de contrato, ejercidos y saldos de asignación correspondientes a los proyectos que forman parte de la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo, del ejercicio 2016.

Así mismo se informa al Subcomité de Evaluación de Proyectos que se están llevando a cabo las acciones necesarias para reintegrar a la TESOFE los Saldos de Asignación mencionados en la tabla FIMLPP/ST/AOR/001/TAB002. Así como también los rendimientos financieros no comprometidos al 31 de Diciembre del 2016 quedando de la siguiente manera:

#### FIMI DD/ST/AOD/001/TAB003/CTO

FIMILPP/S1/AOR/001/TAB003/GTO	MONTO DE REINTEGRO A	FECHA DE SOLICITUD A SFIA DE		
DESCRIPCION	TESOFE	REINTEGRO A TESOFE		
Saldos de Asignación no				
comprometidos al 31 de Diciembre	\$0.00	No aplica		
del 2016				
Saldos de Rendimientos Financieros		Solicitud de reintegro a TESOFE e		
no comprometidos al 31 de	\$17,661.01			
Diciembre del 2016		proceso		
TOTAL	\$17,661.01			

Este Subcomité de Evaluación de Proyectos se da por enterado de los Saldos de Asignación y Rendimientos financieros no comprometidos al 31 de Diciembre del 2016 mencionados en las tablas FIMLPP/ST/AOR/001/TAB003/GTO. Y se instruye a la Secretaria de Actas de para que se lleven a cabo las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento al numeral 22 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano 2016.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 6 de 10











### Acuerdo FIMLPP/2017/ST/AORD/01/A002

Los integrantes del Subcomité de Evaluación de Proyectos recomiendan al Comité Técnico reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos producto de los saldos de asignación y rendimientos financieros no comprometidos al 31 de Diciembre del 2016, solicitándole a las dependencias del Ejecutivo Estatal involucradas realizar todas aquellas gestiones que sean necesarias para concretar el compromiso formal del reintegro de los recursos antes mencionados de acuerdo a la legislación federal vigente.

## 8. Ejercicio 2017.

## 8.1 PEF Aprobado, Fondos Metropolitanos.

El Presidente cede la palabra al Secretario de Actas para que haga del conocimiento de los presentes del Monto aprobado para el ejercicio 2017 en el PEF correspondiente a los Fondos Metropolitanos mencionando que El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, correspondiente al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el renglón de Desarrollo Regional, se prevé una asignación de \$3,240,170,830 (Tres mil doscientos cuarenta millones ciento setenta mil ochocientos treinta pesos 00/100 Moneda Nacional), para el Fondo Metropolitano;

Mostrando para este ejercicio fiscal una reducción del 69% en el total del Fondo quedando un recurso asignado para la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo por \$5,481,339.21 (Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 21/100 M.N.)

Este Subcomité de Evaluación de Proyectos se da por enterado de los montos correspondientes a Fondos Metropolitanos asignados para esta zona metropolitana para el ejercicio 2017.

### 8.2 Presentación Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano.

Para informar al pleno del Subcomité de Evaluación de Proyectos sobre las modificaciones que se tienen en los Lineamientos (Reglas) de Operación para el Ejercicio 2017 con respecto a las del 2016 el suplente del Secretario de Actas cede la palabra al Arq. Juan Antonio Ruelas quien brinda un informe detallado de los cambios que se presentan.

Este Subcomité de Evaluación de Proyectos se da por enterado de los cambios que presentan los Lineamientos (Reglas) de Operación de los Fondos Metropolitanos para el ejercicio 2017 con respecto al 2016.

A









## Propuesta Calendario de Sesiones del Subcomité de Evaluación de Proyectos.

El Secretario de Actas en uso de la voz pone a consideración de los presentes, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del 2017 a llevar a cabo en lo que resta del año 2017, siendo el siguiente:

Segunda Sesión Ordinaria el mes de marzo, Tercera Sesión Ordinaria el mes de mayo, Cuarta Sesión Ordinaria el mes de agosto. Quinta Sesión Ordinaria en el mes de octubre. Sexta Sesión Ordinaria en el mes de Diciembre.

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Subcomité de Evaluación de Proyectos si es de aprobarse la propuesta de calendario de sesiones del Subcomité de Evaluación de Proyectos para el año 2017, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

#### Acuerdo FIMLPP/2017/ST/AORD/01/A003

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta del calendario de sesiones para el año 2017 del Subcomité de Evaluación de Proyectos para la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo.

#### 10. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos que tratar en este punto se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

#### 11. Lectura y aprobación del acta.

En el uso de la voz el suplente del Presidente procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Subcomité de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo, FIMETRO LA PIEDAD-PÉNJAMO, siendo las 12:06 hrs. del mismo día de inicio.







Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ARQ. LUIS MENDOZA VALENCIA C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRÁVO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO POR EL MUNICIPIO DE PENJAMO, GTO. **DE GUANAJUATO** LIC. ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS ING. JUAN FRANCISCO MEJIA REYES POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRA PÚBLICAS ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE **DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GUANAJUATO** ING. ALBERTO CORTÉS ARIAS LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POR EL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN HUMANO ARQ. RAFAEL RAMÍREZ LEMUS MVZ JOSÉ GERARDO MORALES MONCADA



POR SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

ING JORGE ADOLFO GARCÍA HÉRNANDEZ

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017 del Subcomité Técnico del FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO de fecha del 08 de marzo de 2017.





"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Página **10** de **10**